



Ciudad de Buenos Aires, 6 de marzo de 2025.

Señores

Comisión Nacional de Valores

Presente

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Gerencia Técnica y de Valores Negociables

Presente

Mercado Abierto Electrónico S.A.

Presente

Ref.: Hecho Relevante – Incremento tarifario. Cuadros tarifarios del mes de marzo 2025.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable Titular de Relaciones con el Mercado de Transportadora de Gas del Sur S.A. (“**tgs**”) a los efectos de informar que mediante Resolución N° 124/2025 del 28 de febrero de 2025 del Ente Nacional Regulador del Gas (“ENARGAS”), publicada en el Boletín Oficial en el día de la fecha, se aprueban nuevos Cuadros Tarifarios de Transición para el Servicio de Transporte de Gas Natural con un incremento del 1,7 % y con vigencia a partir del 6 de marzo de 2025.

Saludo a Uds. muy atentamente.

Hernán Diego Flores Gómez
Responsable Titular de Relaciones con el Mercado